

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 159

Fecha Estado: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220150155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	WILSON DE JESUS PEREZ PUERTA	Auto que reconoce personería AL ABOGADO JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ, PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE.	08/09/2022		
05088400300220170015500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	JOHN ARLEY CANO GALLEGO	Auto de traslado para alegar CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE CINCO (05), PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220190036500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ADRIANA VALENCIA CUARTA	DAMARIS ANDREA VEGA VANEGAS	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DEL AVALUO COMERCIAL, DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, PARA QUE SE PRONUNCIE.	08/09/2022		
05088400300220190058400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO LEON CORREA MAYA	Auto que agrega despacho comisorio SIN AUXILIAR, POR LA INSPECCION QUINTA DEL MUNICIPIO DE BELLO.	08/09/2022		
05088400300220200004100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTA ELENA ARANGO RAMIREZ	EDGAR DE JESUS CASTAÑO JIMENEZ	Auto ordenando correr traslado para alegar de conclusión DECLARA CERRADO EL PERIODO PROBATORIO. SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) PARA QUE APORTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220200004300	Verbal	FABIO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ	MARIELA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ	Auto que corre traslado POR LA SECRETARIA SE CORRERA TRASLADO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. SE FIJARA EL DIA 09/09/2022 A LAS 8:00 A.M.	08/09/2022		
05088400300220200018300	Ejecutivo Singular	NELSON DARIO TAPIAS JIMENEZ	CESAR DAARIO RODRIGUEZ GALLEGO	Auto de traslado para alegar CONTROL DE LEGALIDAD. NO SE REALIZARA AUDIENCIA. SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE CINCO DIAS, PAR QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220200019500	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANAZAS BANCAMIA S.A.	DIEGO FERNEY VEGA FLOREZ	Auto que agrega escrito CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE PINZON& DIAZ ASOCIADOS SAS.	08/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200074200	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUADAELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	MARIA NOHELIA LOPEZ ARISTIZABAL	Auto de traslado para alegar CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220200074400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUADAELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	LUZ DARY LOPEZ ARISTIZABAL	Auto de traslado para alegar CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220200095700	Ordinario	OSCAR HUMBERTO CAÑAS RODRIGUEZ	LUZ ALBA CAÑAS LONDOÑO	Sentencia. DECLARAR LA SIMULACION ABSOLUTA DEL CONTRATO DE VENDE DE DERECHOS HEREDITARIOS A TITULO UNIVERSAL, CELEBRADO POR OSCAR HUMBERTO CAÑAS RODRIGUEZ Y LUZ ALBA CAÑAS DE LONDOÑO. ORDENA OFICIAR A LA NOTARIA PRIMERA DE BELLO. CONDENA COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA \$300.000.	08/09/2022		
05088400300220200099600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OLGA LUCIA HINTAPIE GOMEZ	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTES, QUE EL DIA 01/09/2022, A LAS 10:31 A.M. SE REGISTRO EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA OLGA LUCIA HINCAPIE GOMEZ.	08/09/2022		
05088400300220200106400	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO ALZATE VELASQUEZ	LUZ MARINA DEL SOCORRO VASCO ORTIZ	Auto de traslado para alegar CONTROL DE LEGALIDAD. NO R REALIZA AUDIENCIA. CORRE TRSLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220210017300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JHAN CARLOS TOBON CARDONA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO N.1042, AL PAGADOR: ASVIAS LTDA.	08/09/2022		
05088400300220210027400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	JHON FREDY HOYOS GUZMAN	Auto ordenando suspensión proceso SUSPENDIDO HASTA EL DIA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2022.	08/09/2022		
05088400300220210063200	Ejecutivo Singular	JAIME TRESPALACIOS GUTIERREZ	MARCELA JIMENEZ JARAMILLO	Auto de traslado para alegar CONTROL DE LEGALIDAD. NO REALIZARA AUDIENCIA. SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE CINCO (05) PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	08/09/2022		
05088400300220210063500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	LUZ DIONY PATIÑO VASQUEZ	Auto que acepta sustitución al poder QUE HACE LA ABOGADA DANIELA ROLDAN MARIN AL Dr. SANTIAGO RESTREPO GIRALDO.	08/09/2022		
05088400300220210084100	Ejecutivo Singular	MIRNA FAISULE OSPINA VELASQUEZ	JOSE ALBEIRO CARDONA ACEVEDO	Auto que agrega despacho comisorio AUXILIADO POR LA INSPECCION QUINTA DEL MUNICIPIO DE BELLO.	08/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210115100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	KARLA VANESSA GIRALDO RODRIGUEZ	Auto que acepta sustitución al poder QUE HACE LA ABOGADA DANIELA ROLDAN MARIN AL Dr. SANTIAGO RESTREPO GIRALDO.	08/09/2022		
05088400300220220019300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ANDRES ANTONIO ACEVEDO AGUDELO	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTES, QUE EL DIA 01/09/2022, A LAS 10:48 DE LA MAÑANA, REGISTRO EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO ANDRES ANTONIO ACEVEDO AGUDELO.	08/09/2022		
05088400300220220027300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	NELSON DE JESUS IDARRAGA FORONDA	Auto que acepta sustitución al poder QUE HACE LA ABOGADA DANIELA ROLDAN MARIN AL Dr. SANTIAGO RESTREPO GIRALDO.	08/09/2022		
05088400300220220077600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFENALCO	SIRLEY VIVIANA ARBOLEDA NARANJO	Auto admitiendo solicitud AUTORIZA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA EN LA SIGUIENTE DIRECCION: CARRERA 50 B- Nro. 120-20, APARTAMENTO 202, APORTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	08/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)